

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AZUCHIPI S. A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.**

---

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince, a las 16H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía INMOBILIARIA AZUCHIPI S.A., señores: 1) Seciar Estates Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 5,900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Mayovil S. A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 4,100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de poder y nombramientos de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el Presidente de la Compañía señor Ing. Julio Jurado Andrade.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Julio Jurado Andrade y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca.--

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía di lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los

Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 384.38, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.—

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso, para que se proceda a redactar la presente acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia todos los accionistas junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

**Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, representada legalmente por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Mayovil S.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo). Ing. Julio Jurado Andrade, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Mayo Vilaseca, Gerente General-Secretario que certifica.-----**

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----**

**Guayaquil, marzo 18 del 2015**

  
**ING.CARLOS MAYO VILASECA**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**